

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 4.993

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 26 de Octubre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

DEL RIF ORIENTAL

EL GARET

Recibe este nombre la inmensa llanura en cuyo centro se levanta el monte denominado Arruit, reconquistado por nuestras tropas en el avance iniciado el lunes último desde Zeluán.

Sellada se encuentra esta llanura con la sangre de los soldados de España. A lo largo de ella se extiende el camino que desde Anual conduce a Monte Arruit, tumba gloriosa de tanto héroe ignorado, cuyo secreto guardó para siempre la traición y la barbarie rifeña. Fue en esta región donde con más intensidad se desarrollaron los trágicos sucesos de julio.

Por estas causas, y por hallarse en ella los principales caminos que han de llevar a nuestros soldados a victorias sucesivas al punto de origen donde la fantasía mora exteriorizó su fanatismo, merece dedicar estas líneas a su descripción.

El valle del Garet es uno de los más ricos e importantes de todos los que comprende nuestra zona. Su superficie, toda de tierra de labor, muy ligeramente ondulada, es de 228 kilómetros cuadrados. La Compañía Colonizadora y Explotadora de Minas del Rif, considera como terreno de primera clase el de este suelo, el cual, por su riqueza, está llamado a ser cuna de pueblos agrícolas. Este valle es continuación de las llanuras de Bu-Arg, que comprende la vega de Nador, la parte baja de Arkeman. Sur de los montes de Leadara hasta Zeluán, donde las estribaciones de Beni-Bu-Ifrur intentan unirse a las de la cabila de Ulad-Setut, dejando entre una y otra un paso de cinco kilómetros.

En el centro de este valle se levanta Monte Arruit, de muy suave pendiente. A unos 300 metros de este monte existen unas charcas cenagosas, que forman un arroyuelo llamado el Tegand, el cual pasa las faldas de Arruit, tuerce a Oriente, y después de recoger por su izquierda otros de escasa importancia, pasa por Zeluán y va a morir en los arenales de Mar Chica.

La llanura del Garet está limitada: al Sur, por los montes Ziatas y el Guerruau; al Oeste, por el boquete de M'Talza (camino de Tafersit) y el macizo de Tistutin; al Norte, por la región de Guelaya, y al Este, por la cabila de Ulad-Setut.

La posición militar única que existe es la de Monte Arruit, de gran valor táctico-estratégico. Desde ella puede marcharse sobre los boquetes de M'Talza o sobre el paso del Guerruau. Su distancia a las posiciones más importantes son: a Zeluán, nueve kilómetros (carretera y ferrocarril); a Bugueu-Zein, 11 ídem; al Zoco del Jemis, 10 ídem; a Tauriat-Medrid, 11 ídem; a Tistutin y Batel, 12 ídem; a los Ziatas, nueve ídem, y 14, al Guerruau.

Carreteras y caminos existen muchos en esta región. La principal, parte de Melilla, cruza varias veces la vía férrea, pasa por Nador, Zeluán-Arruit, estación del ferrocarril en Batel al pie de Tistutin, llegando hasta el Kert frente a Dar-Drui.

Entre todos los macizos que la rodean, el más importante es el de Tistutin. Es un escudo que separa el valle del Garet del de Tafersit, dejando como único paso el del bo-

quete de M'Talza. Este macizo tiene de base cinco kilómetros aproximadamente, y su mayor cota es de 450 metros.

La cabila de Ulad-Setut, que limita esta gran llanura por el Este, es de gran importancia, bajo el punto de vista militar. Todos los caminos que la atraviesan van a morir en el río Mulya, fronterizo con la zona francesa. A esta región, rica en agricultura, le dió el nombre una castellana. Sus habitantes, los setutin, se tienen por oriundos de Castilla. Es esta cabila la llave de toda la región del Mulya.

El Garet, por el frente Oeste, es donde está toda la importancia militar para todos los avances que se inicien hacia la región del bajo Kert. El boquete de M'Talza es la llave de los caminos que, atravesando la llanura del mismo nombre, conducen a Alhucemas. De aquí la importancia de Monte Arruit que acaban de recuperar nuestros soldados. Un nuevo impulso los llevará a la posición de Batel y macizo del Tistutin para, desde allí, seguir el camino que les ha de conducir a Igueriben, donde el enemigo puso el primer jalón de su imperdonable barbarie.

EGUIL

PROYECTO DE LEY

Recompensas por méritos de guerra

El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Fundado en circunstancias y servicios de campaña, se promueve al empleo de teniente general al general de división D. Dámaso Brenguer y Fuste.

Art. 2.º Por análogos circunstancias y servicios y con la antigüedad de 3 de febrero de 1920, fecha final del primer período que se recompensa, se promueve al empleo superior inmediato a los jefes y oficiales siguientes:

Infantería.—Teniente coronel D. Alberto Castro Girona; capitanes: D. Eleuterio Peña Rodríguez, D. Roberto Aguilar Martínez, don Manuel García Martínez y D. Juan Yagüe Blanco; tenientes: D. Bartolomé Pons Abelló y D. José Varela Iglesias.

Caballería.—Teniente D. Mariano Buzó Martínez.

Asimismo se promueve al empleo superior inmediato a los generales, jefes y oficiales que se mencionan, señalándoles la antigüedad de 31 de octubre de 1920, fecha final del segundo período que se recompensa:

Estado Mayor general del Ejército.—General de brigada D. Francisco Gómez Jordana y Sousa.

Infantería.—Capitanes: D. Eugenio Santana Gros y D. Luis Rueda Ledesma; teniente D. Antonio Castejón Espinosa.

Artillería.—Capitán D. Enrique Jurado Barrio.

Art. 3.º Los mencionados general, jefes y oficiales, se colocarán en las respectivas escalas, inmediatamente delante de los que cuentan la misma o menor antigüedad.

Art. 4.º Se concede el empleo superior inmediato a los oficiales siguientes, por los servicios que prestaron y méritos que contrajeron en campaña desde la precitada fecha de 29 de junio de 1918, hasta la de su fallecimiento:

Infantería.—Teniente D. Vicente Serrano Escotto, empleo de capitán con la antigüedad de 3 de febrero de 1920; teniente don Enrique Malagón Pardo, empleo de capitán con la antigüedad de 31 de octubre de 1920, y teniente D. Jenaro Pérez Pavés, empleo de capitán con la antigüedad de 25 de febrero de 1920.»

ORIENTACIONES

Suboficiales

Según la ley de 27 de junio de 1918, el cometido de la clase de suboficial es el administrativo en las compañías, escuadrones o baterías, más el de subayudante que no ha sufrido modificación alguna de como lo implantó la ley de 15 de julio de 1912.

Pero la referida ley de 1918 suprimió los cargos de suboficial de Mayoría y oficina principal en los Cuerpos; y la práctica ha demostrado que esto no debió hacerse, y las nuevas orientaciones de organización piden que se les reponga en dichos cargos; y a demostrarlo vamos:

Discurriendo sobre el porvenir de estas clases, y a propósito del proyecto de ley sobre reclutamiento de la oficialidad, se dijo en el Senado que a más del ascenso a alférez para la escala activa, se pensaba abrir a las clases de tropa amplios horizontes en su porvenir, pues la categoría de suboficial sería la base de la carrera administrativa en las unidades armadas; y a la clase de suboficial en sus diversos grados estarían, con el tiempo, encomendadas las funciones que hoy desempeñan capitanes, tales como la inspección de cocinas, auxiliares de mayorías, jefes de almacenes y repuestos.

Nos pareció esto muy bien, porque coincidía con el criterio hace años sustentado en estas columnas.

Aunque el proyecto de reclutamiento de la oficialidad, que arrastraba una reorganización de las clases de tropa, figura en la orden del día del Parlamento, no confiamos en su pronta discusión y aprobación; otros asuntos de más vital interés, o por lo menos de mayor urgencia, preocupan hondamente al Gobierno.

Pero si no es ahora, será más adelante; el proyecto se abrirá camino y llegará un día en que lo veremos convertido en ley.

Bueno será que por lo pronto—y esto puede hacerse de Real orden—, se fuera dando entrada al suboficial en cargos que al fin han de ejercer, tales como los de encargados de Mayoría y primera oficina de los Cuerpos. Porque en la actualidad se da el peregrino caso, como al principio decimos, que los secretarios de los capitanes, los que le auxilian en la administración de la compañía escuadrón o batería, son suboficiales, y los que ejercen un cargo análogo en Mayoría y primera oficina, son sargentos.

La lógica dice que debían ser suboficiales, porque el cargo administrativo que ejercen es más difícil y de mayor responsabilidad que el de auxiliar de las compañías. Y, además, porque si en su día serán ellos los auxiliares, los secretarios, los encargados de almacén y cocina, bueno es que vaya entrenándose en dichos cargos. Todo se reduce a ascender a suboficiales el número de sargentos necesarios, para las oficinas de mando y mayoría de Cuerpos y unidades, luego, hacer una ligera nivelación de plantilla y ya tenemos iniciado un servicio, cuya finalidad está en principio acordada.

V. M.

Consejo de guerra

Mañana, a las diez, se reunirá el Consejo de guerra de oficiales generales que ha de juzgar y fallar al capitán de Infantería D. Alfonso Barrera y Campos por el proceso se-

guido al mismo con motivo de haber dado muerte al teniente coronel D. Carlos Castro Girona en la mañana del 21 del próximo pasado mes de julio en el parque del Retiro.

Preside el Tribunal el general Burguete; la acusación está a cargo del comandante don Julio Ruidart, y es defensor el teniente coronel D. Francisco Martín Moreno.

El Consejo se celebrará en Prisiones militares.

La ley de Escuadra

La Comisión permanente de Marina dictaminó ayer favorablemente el proyecto de ley relativo a la prórroga de los plazos de la ley de Escuadra.

Pensiones militares

El senador Sr. Ubierna ha presentado en la Alta Cámara la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. El párrafo 6.º de la base 6.ª de la ley de 29 de junio de 1918, quedará modificado de la siguiente forma:

Los generales, jefes, oficiales, suboficiales y sargentos desaparecidos o muertos en acción de guerra o de resultados de sus heridas, antes de haber sido dados de alta para el servicio y los que fuesen muertos por el enemigo estando prisioneros, dejarán a sus familias en concepto de pensión el sueldo entero del empleo que poseían al ocurrir el hecho. A las familias de los individuos de tropa se les asigna la cantidad anual de 500 pesetas.

Estas pensiones las disfrutarán las viudas de los desaparecidos o muertos en campaña; en defecto de éstas, o pasando a segundas nupcias, los hijos o hijas, mientras las hembras no tomaren estado y los varones no hubiesen salido de la menor edad u obtenido destino con sueldo del Estado, y en falta de sus viudas e hijos, los padres de dichos militares.»

Nuevos suboficiales de Sanidad

Han sido promovidos al empleo de suboficial D. Antonio Burgos Santosmarí, don Cecilio del Real González, D. Jesús Carreira Vázquez, D. Leandro González Pereira, don Isolino de Blas Otero, D. Estanislao Siero Fariñas, D. Rafael Artacho Astorga y D. José Megía Almeire.

Firma del Rey

GUERRA.—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, en situación de reserva, D. Enrique Viñé Ruiz, D. Pablo Gutiérrez Zubieta, D. Enrique Montero de Espinosa, D. Roberto Piszarra Uria y D. Ricardo Ruiz Alonso.

Disponiendo que el general de brigada don Reinaldo Carrero y Ventura, cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la catorce división, y pase a la situación de la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la catorce división al general de brigada D. José Meana Gamundi, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la quince división.

Destinando a los coroneles de Caballería D. Francisco Morales de los Ríos y García Pimentel, a mandar el quinto regimiento de reserva; a D. Pedro Martín Fernández, a mandar el segundo regimiento de reserva, y a don Emilio Esparza Torres, el séptimo regimiento de reserva.

Disponiendo que, en lo sucesivo, el primero y segundo vigía en el Hacho de Centa disfruten el sueldo anual de 4.000 y 3.500 pesetas, y el vigía del Hacho del Peñón, el de 3.500 pesetas.

Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso la ejecución de la reconstrucción de la cubierta del cuartel de la Guardia civil en Melilla.

DE GUERRA

DISPOSICIONES OFICIALES

Destinos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales y auxiliares de Intervención militar.

Destinase al servicio de Aeronáutica militar al capitán de Intendencia D. Guillermo Díaz. Se autoriza a los subalternos de complemento de Ingenieros para que formulen papeleta en solicitud de destinos que deseen ocupar.

Sueldos.—Se amplía la Real orden de 20 de agosto último en el sentido de que el personal desaparecido que se tenga la certeza de que está prisionero, devenga también la gratificación de residencia.

Matrimonios.—Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Justo de Pedro; a los tenientes D. Demetrio Cuevas, D. Ramón Fernández y D. Joaquín Maura, y al alférez D. Manuel Sánchez Pérez.

ARTILLERIA

Destinos de suboficiales

Suboficiales: D. Miguel Ponce, a la Comandancia de Artillería de Larache; D. Angel Díaz Otero, D. Luis Díaz, D. Bas Burgos y D. Feliciano Gutiérrez, a la de Melilla; don Francisco Gómez, D. Poncio Coll y D. Pedro Lázaro, a la de Ceuta; D. Jaime Cerdá, don José Aguiló y D. Juan Servera, a la de Melilla; D. Francisco Güil, a la de Menorca; D. Antonio Cambero, D. José Laullón y don Nicanor Sarasibar, a la de Tenerife.

D. Mateo Rincón, D. Ramón Ruiz, D. Juan López, D. Andrés Vieime y D. José Pérez, a la Comandancia de Artillería de Cartagena; D. Pedro de la Calle a la de Barcelona; don Eloy Briuela, a la de Ferris; D. Juan Salguero, a la de Pamplona, y D. Juan Gilabert, a la 2.ª Sección de la Escuela Central de tiro.

D. Juan Mozo, al regimiento de posición; D. Eugenio Jiménez, al mixto de Melilla; D. Valerico Benito, D. Vicente Uzueta y don Andrés Estarellas, al de Ceuta; D. Manuel Frade y D. Honorio Gómez, al 12.º de Artillería pesada; D. Antonio Jiménez, al 7.º de Artillería pesada; D. Cándido Retiro, D. José Martínez y D. Eladio Sánchez, al sexto; don Juan Borja y D. Ramón Fenollasa, al segundo; D. Manuel Baez, al cuarto; D. Paulino Olivera y D. Esteban Sanz, al décimo de Artillería pesada, y D. José Fuente, al tercero.

D. Francisco Duque, al regimiento a caballo; D. Faustino Catalán, a la Comandancia de Artillería Gran Canaria; D. José Sánchez, al segundo de montaña, y D. José Traseira, al tercero.

D. Juan Torres, al tercer regimiento de Artillería ligera; D. Vicente González, al cuarto; D. Germiniano Baldaño y D. Antonio Lázaro, al séptimo; D. Víctor Garrido y don José Corominas, al octavo; D. César Cortiñas, al 11.º; D. Constantino Losada, al 14.º, y D. Joaquín Baldres y D. Vicente García, al 15.º de igual denominación.

ASCENSOS

HERRADORES Y FORJADORES

Ascienden a la categoría de primera, los herradores y forjadores que se expresan a continuación, concediéndoles la antigüedad del día 22 del mes actual y continuando en los Cuerpos donde hoy prestan sus servicios:

D. Francisco López Martínez, D. Antonio Álvarez Sanz, D. Vicente Real Alepez, don Mariano García Bermejo, D. Marceliano Sancho Álvarez, D. Jerardo Jiménez García, don Esteban Montero Granda, D. José Jurado Lucena, D. Desiderio Núñez Llano, D. Angel Escrivano Matas, D. Francisco Cañizares Pérez, D. Pedro Cedenilla Pinto, D. Mariano López Jiménez y D. José Aparicio Alonso.

PAGINAS AMENAS

Literatura, vulgarización, curiosidades.

PAISAJES CANARIOS

La Fuente de la Guancha

Los aborígenes niverienses se batían heroicamente contra las tropas invasoras de Lugo. Varios cantones, o «menceyatos», habían tenido que capitular y rendirse al venturoso.

Las noticias más estupidas circulaban de boca en boca entre aquellos hombres recios y valerosos, llenos del santo entusiasmo de la patria, enamorados de la augusta Libertad, de su suelo que peligraba por momentos.

Ya habían sometido el paradisíaco Valle de Taora, y la avalancha conquistadora coronaba las alturas de Tugaiga. Los indígenas temblaban de ira, muriendo en empeñados combates trabados cuerpo a cuerpo. Los bravos conquistadores no cejaban en su empeño de dominación completa de la isla.

Avanzaban por los antiguos parajes cubiertos de malezas y llenos de emboscadas, donde hoy se asientan Icod el Alto y Portaliña. Hasta las orillas del mar, que rugía alborotado, desfilándose en los negros arrecifes de la costa, llegaba en frondoso bosque, por entre cuyos intrincados laberintos vagaban los guanches primitivos, nuestros ascendien-

Los ganados andaban desperdigados por lomas y collados, faltos de quien los guisase, pues todos los hombres útiles y hasta los ancianos se batían bravamente en la defensa del sagrado suelo profanado por gentes de otras tierras.

Las mujeres e hijas de aquellos valerosos paladines, habían huido a los sitios más ocultos, lejos de las miradas y osadías de los hombres extraños que avanzaban tierra adentro. Temblaban de emoción, haciendo los más raros comentarios ante aquellos insólitos acontecimientos que venían a turbar de un modo tan amargo y trágico el curso sosegado de sus existencias puras y apacibles. Habían subido a la airosa montaña conocida actualmente por Cerro Gordo.

Desde aquella altura dominadora oían los lúgubres sonidos de los caracoles de guerra que llamaban desesperados al combate, allí donde más empeñada era la lucha. Y durante las noches negras de interminable angustia, observaban las antorchas de reflejos sangrientos que corrían cerrros arriba, o bien se apagaban y reaparecían de nuevo en convenientes señales. El viento cantaba en los tupidos pinares de las cumbres y montes, como si entonasen tristes letanías anunciadoras de sucesos luctuosos para la raza...

El terrible y viejo Echeyde, guarda tenebrosa del guayota infernal, parecía manifestar su odio y su rencor lanzando aquellos días de epopeya, roncos y prolongados es-

truendos y ruidos amenazantes, derramando por sus flancos encendidos ríos de lavas que se retorcían como rojas serpientes asoladoras. De su cúspide soberana surgía negro penacho de humo, cual gigantesca cimera que obscurecía la risa azul del cielo, teniendo o de reflejos igniscentes la horrible fragua del cráter rugidor.

Desde allí se contemplaba el grandioso, a la vez que amedrentador, espectáculo que sobrecogía de espanto y terror a las pobres mujeres que impetraban, de los dioses protectores, misericordia para tanta desgracia...

Los hombres morían en el llano defendiendo el palmo a palmo el suelo de sus antepasados, no hollado hasta entonces por plantas extranjeras. Arriba, el volcán pretendía también desgajar la isla, destruir el territorio donde se sustentaban ellos y sus ganados.

¡Oh, y mil veces mejor sería que antes de ser esclavos desapareciese todo bajo una ola de fuego purificador!

...Al llegar los conquistadores al barranco que hoy divide la jurisdicción guanchera de la Rambla, el capitán de una compañía de exploradores sorprendió a una hermosa aborigen de rubia y ondulada cabellera, ojos de dulce mirar y mejillas de rosa, que muy ajena a los sucesos llenaba tranquilamente su «ántaro» en la clara linfa de un manatíal rodeado de zarzales y harbuzanos.

—¡He descubierto «La Fuente de la Guancha»!—, exclamó jubiloso el soldado de Lugo

en presencia de la turbada joven, que se deslizo fugitiva como una gacela por entre el follaje temblador, dejando triste y pensativo al bizarro jefe, quien se prendió instantáneamente de la belleza fascinadora de la doncella.

De aquí el origen del nombre de este pueblo tinerfeño, que se alza arriba, entre verdosas montañas cultivadas con amor por sus hijos, ostentando orgulloso un nombre netamente guanchinesco.

Hipólito S. GONZALEZ MESA

Guancha, enero de 1921.

CURIOSIDADES

Leche adulterada

Cuando lo ha sido con fécula, harina o algodón, puede reconocerse fácilmente con sólo cocerla, pues basta observar el fondo de la vasija donde se ha hecho la cocción, asegurándose del fraude si hay residuos quemados. Más rápido resulta echar en la leche cocida unas gotas de tintura de yodo, que formará un precipitado azul al estar la leche adulterada con las predichas sustancias o con cebada, arroz y salvado.

Cuando la mixtificación se hace con bórax, puede reconocerse adicionando un poco de ácido sulfúrico a las cenizas de la leche, que puesto a la llama del alcohol, arderá con un color verde marcado.

Utilización de las mazorcas

Generalmente, después de extraídos los granos, las mazorcas del maíz se desperdician,

sin duda por no saber que contienen cantidades de almidón y de albúmina, y pueden hacer un alcohol comparable al de patatas, además de que la pulpa es muy buena para el alimento del ganado.

Mister Holl, de Worms, expone las mazorcas desgranadas durante una hora o más a la acción del vapor, a una presión de dos y media a tres atmósferas, hasta reducir las a polvo, y después aplica los procedimientos ordinarios de la destilación.

Manera de conservar la piel de carnero sin salar

En Argelia, donde usan mucho este procedimiento, lo primero que hacen es lavar la piel en varias aguas, hasta que pierde por completo toda materia grasa; luego colocan la piel sobre una plancha, con el pelo hacia abajo y perfectamente extendida. La ponen al sol durante dos o tres días y después queda ya curtida.

Cola insoluble en el agua

Desahcer en agua tibia cola ordinaria (gelatina o cola de pescado). Antes que la disolución sea completa, añádate un poco de aceite de lino. Colóquese la mezcla en un fuego suave hasta la disolución absoluta de la cola.

Empleerla templada con preferencia. Al enfiarse, se endurece y resulta completamente insoluble en el agua, resistiendo a la humedad más persistente.

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Duros combates en la zona de Tetuán

Más de 2.000 cadáveres en Monte Arruit

Partes oficiales.-El general Berenguer a Tetuán.-Ataques en el sector de Gomara y a un convoy en Larache.-Expediciones de heridos.

Parte oficial

MELILLA.-A las 19,30 y 24 horas de ayer, y 2 y 4 horas de hoy fué hostilizada posición Monte Arruit por su frente Oeste, poblado y reducto, sin consecuencias, no constándose fuego enemigo, que cesó a los pocos minutos.

De la tragedia de Monte Arruit

MELILLA 24.-Esta mañana, a las ocho y media, nuestras tropas ocuparon Monte Arruit, y según las noticias llegadas a la plaza, sólo hubo un ligero tiroteo sin importancia.

En las zonas de Tetuán y Larache

TETUAN 24.-Las noticias que se reciben de las posiciones confirman que el enemigo, acudido por el hermano de Abd-el-Krim, y con numerosos contingentes, quiere provocar la agitación en esta zona, sin duda con la esperanza de que ello obligue a una tregua en las operaciones del territorio melillense.

Los heridos de la campaña

Expedición a Málaga MALAGA 24.-Ha llegado el vapor «Alcázar» conduciendo una nueva expedición de heridos y enfermos.

Hoy se han enterrado 539 cadáveres; ayer, 481, y según me comunican, aún quedarán en Monte Arruit mil o más por enterrar.

Legen enfermos a Córdoba

CORDOBA 24.-Han llegado a ésta los siguientes enfermos, ninguno de los cuales es de gravedad, afortunadamente:

Expedición a Linares

LINARES 24.-Han llegado los siguientes heridos y enfermos, evacuados ayer de los hospitales de Málaga:

Expedición a Málaga

MALAGA 24.-Ha llegado el vapor «Alcázar» conduciendo una nueva expedición de heridos y enfermos.

Húsares de Pavía: Soldado Jesús Gil Fernández. Segundo de Montaña: Soldado Diego Gómez Guerrero.

Más heridos

MALAGA 24.-Con licencia por enfermo, han salido para Madrid los capitanes D. Antonio Muguro, de Caballería; D. Angel Ortega, de Sanidad, y D. Juan G. Vident, de Artillería, que se hallaban hospitalizados en esta capital.

Resumen de noticias

BARCELONA 25.-Se asegura que el coronel Lacana, llegado ayer a esta ciudad, marchará en breve a Madrid, con objeto de visitar a algunas personalidades militares.

La situación política

El ministro de Gracia y Justicia fué preguntado esta mañana por los periodistas sobre los rumores de crisis que con gran insistencia circulan, manifestando carecían en absoluto de fundamento, a tal extremo, que ayer en el Consejo no se habló ni una palabra de política.

Las Cortes

SENADO 25 OCTUBRE

A las tres y media, abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, el cual lee un proyecto de ley suspendiendo en la provincia de Barcelona la ley del Jurado.

CONGRESO 25 OCTUBRE

A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra. Gran animación en tribunas y escaños. En el banco azul los ministros de la Gobernación y de la Guerra, éste de uniforme.

El marqués de Villamejor

En la estación del Norte
Cerca de las ocho de la mañana, es decir, con una hora de retraso próximamente, llegaron en el expreso de Irún los restos del ilustre aristócrata.

En la estación del Mediodía. Salida del cadáver para Guadalajara

Desde poco antes de las nueve comenzaron a llegar a la estación diversas personalidades, con objeto de despedir el cadáver del marqués de Villamejor.

FIRMA DEL REY

HACIENDA.—Autorizando al ministro de Hacienda para leer en las Cortes un proyecto de ley sobre ordenación bancaria y otro sobre acción penal y procesal en materia de contrabando y defraudación.

CARABINEROS

La persecución del contrabando

Según nos comunican en el Ministerio de Hacienda, las fuerzas del Cuerpo de Carabineros están realizando en las Comandancias de Barcelona y Tarragona una activa campaña para extinguir el contrabando, que en estos últimos tiempos se había recrudecido.

NOTICIAS

Ayer mañana, en el rápido de Irún, ha emprendido viaje con dirección a Londres, donde pasará una temporada continuando su tratamiento, el infante Don Jaime. Con su Alteza ha marchado su profesor Sr. Antelo.

Compañía Transatlántica. El vapor «Reina Victoria Eugenia», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo noviembre de Barcelona; el 5, de Málaga, y el 7, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

TELÉFONO, 575

El ex Emperador Carlos de Hungría y la ex Emperatriz Zita, prisioneros

BUDAPEST 24.—El almirante Horthy ha publicado una proclama, invitando al Ejército a mantenerse fiel al Gobierno y haciendo constar que la restauración en el Trono de Carlos de Habsburgo traería como inmediata consecuencia la ruina definitiva de Hungría.

BUDAPEST 24.—El tren piloto que precede al tren que conduce el ex Rey Carlos, después de sortear diversas dificultades, llegó a la una de la mañana a Budaors, a 26 kilómetros de esta capital, y cuya estación se hallaba ocupada por fuerzas leales al Gobierno.

PARIS 24.—Telegrafía de Budapest, con fecha de ayer, a las once de la noche, que por la mañana, el general Hegedusz se presentó en la residencia del conde Bethlem, confiriendo con él en nombre del ex Rey.

PARIS 24.—Telegrafía de Viena, con fecha de ayer, a las ocho de la noche, que la guarnición de Oedenburg ha marchado a reforzar las tropas que siguen al ex Rey Carlos hacia Budapest.

VIENA 24.—Ante el temor de manifestaciones por parte de los elementos monárquicos, los principales puntos de la capital, han sido ocupados por las fuerzas públicas y ha sido cerrada la Bolsa.

BUDAPEST 25.—Fracasadas las negociaciones entabladas por los amotinados, por ser inaceptables las condiciones que ponían, el Ejército nacional ha reanudado las operaciones.

VIENA 25.—Dicen de Budapest: «Con el Rey Carlos van los coroneles Ostemburgo y Lehar».

VIENA 25.—Las últimas noticias recibidas de Budapest dicen que las tropas del Rey Carlos han sido rechazadas y obligadas a retroceder en varios kilómetros.

BUDAPEST 25.—Las fuerzas realistas perdieron durante los combates entablados contra las fuerzas gubernamentales más de la mitad de sus efectivos.

LONDRES 25.—La Agencia Reuter recibe de Budapest el siguiente despacho con fecha de hoy: «Acaba de recibirse aquí la noticia de que después de un rudo combate han sido dispersadas las tropas del ex Rey Carlos, huyendo los jefes de las mismas y dejando abandonado al ex Monarca en poder de las tropas gubernamentales.»

BUDAPEST 25 (urgente).—Se ha confirmado plenamente que el ex Emperador Carlos y la ex Emperatriz Zita han caído en poder de las

tropas gubernamentales y se encuentran prisioneros en el castillo de Totis.

BUDAPEST 25.—El ex Emperador Carlos y la ex Emperatriz Zita, han sido hechos prisioneros hoy cerca de Komorn. Ambos se hallan actualmente en el palacio Totis, estrechamente vigilados.

VIENA 25.—Un telegrama de Belgrado dice que varias divisiones serbo-croataslovanas salieron anoche, domingo, en dirección a la frontera de Hungría.

PRAGA 25.—Los Círculos diplomáticos y políticos checoslovacos se han declarado en sesión permanente.

Después, el Sr. Benés, confirió con el ministro de la Defensa Nacional y con el jefe del Estado Mayor general del Ejército.

Los artículos de fondo de la Prensa reclaman todos una acción enérgica.

El órgano socialista nacional Ceske Slovo, dice: «No pedimos que el Gobierno hable; sabemos todo lo que hay que hacer.»

El órgano socialista Pravo Litu, declara que los Habsburgos han declarado la guerra a la democracia y al socialismo europeo.

Esta política pacífica permite al Gobierno checoslovaco tomar con la pequeña Entente, y de acuerdo con Austria, las medidas más energéticas para el arreglo definitivo de la cuestión de los Habsburgos, que debe estar ligado al nuevo arreglo de la cuestión del Burgenland.

El órgano alemán Bohemia, declara que toda la población alemana y checoslovaca demuestra vivísimos recelos contra el retorno de los Habsburgos, sea a la parte que fuere, de la antigua Monarquía.

BUCAREST 25.—La Agencia oficiosa Rador, dice que el Gobierno rumano hace ya algún tiempo que estaba enterado de los proyectos del ex Emperador Carlos, y que dio aviso de ello a los Gobiernos aliados, manifestando les los preparativos del ex Monarca y la fecha en que éste pretendía restaurar la Monarquía de los Habsburgos en Hungría, fecha que estaba fijada para el día de Todos los Santos.

PRAGA 25.—El Consejo de ministros ha tomado ya todas las medidas que la situación impone.

LONDRES 25.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Lloyd George, contestando a una pregunta, hace el relato de los sucesos originados por la salida de Suiza y marcha hacia Budapest del ex Emperador Carlos, añadiendo: «Pero la actitud de los Gobiernos aliados sigue siendo de terminante y firme oposición al retorno de ningún Habsburgo al Trono de Hungría.»

BERNA 25.—El Consejo Federal ha encargado al departamento de Justicia y Policía, que realice una encuesta en averiguación de las circunstancias en que el ex Emperador Carlos de Austria-Hungría salió del territorio suizo.

BUDAPEST 25.—La tirante situación que existía ya entre los comités occidentales de Hungría y el Gobierno húngaro, se ha agravado considerablemente.

SALAMANCA 24.—En la plaza de Baldos se ha inaugurado el monumento erigido en memoria del conde de Salinas Francisco Maldonado, por suscripción popular, iniciada por el Ayuntamiento.

ALMERIA 24.—Ha fundado en este puerto la división de torpederos, a la cual acompaña el buque «Kanguro», procedentes de Cartagena.

BILBAO 24.—La casa Anduiza ha dispuesto el cierre, con carácter indefinido, de la fábrica de su propiedad, por haber rechazado los obreros de la misma la reducción de salarios propuesta por dicha platería.

SAN SEBASTIAN 24.—En la sala de espera de la estación de Irún, convertida en capilla ardiente, se dijeron misas esta mañana a las diez, por el eterno descanso del marqués de Villamejor.

SUCESOS
Atropellos
Por el automóvil que guiaba Manuel Esteban, fué atropellado anteayer en la calle del Príncipe de Vergara, el niño de siete años, Luis Toledano Martín, que sufrió diversas lesiones de pronóstico reservado.

Un choque
En el Paseo del Prado chocaron anoche el coche que conducía José González y el auto número 6.469 M., resultando ambos vehículos con desperfectos.

Más atropellos
Por un auto, que se dio a la fuga, fué atropellado ayer mañana Jesús del León, de veintiseis años; Resultó con lesiones no graves.

Suicidio
Arrojándose desde un balcón a la calle, ha puesto ayer fin a su vida una joven sirvienta. El hecho ha ocurrido en la calle de la Abada. Ignóranse los móviles.

El «Libro de la Patria»
Carecen de fundamento las quejas de que algunos periódicos vienen haciéndose eco, por estimar que se ha prescindido de los maestros al constituir el Jurado que ha de calificar la mejor obra en el Concurso «Libro de la Patria», toda vez que uno de los siete miembros del Jurado habrá de ser, según el art. 5.º del Real decreto, un profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, la cual es la más alta representación del profesorado de Primera enseñanza, tanto por la misión que le está encomendada de formar los inspectores y profesores de Escuelas Normales, como por estar en parte integrada por maestros de escuelas públicas.

El «Libro de la Patria»
Como se ve no existe deliberada omisión de la representación del Magisterio en materia que incumbe al ejercicio de su labor profesional, y el Ministerio viene reconociendo en todas ocasiones la importancia de la misión pedagógica que les está encomendada, y bien recientemente al asignarles una representación doble, de que carecían, al reorganizar el Consejo de Instrucción pública, organismo supremo en materias de enseñanza.

La «Gaceta»
HACIENDA.—Real decreto aprobando el Reglamento dictado para la ejecución del Convenio celebrado entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando el dictamen de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, que se publica, y disponiendo que por el Claustro de la mencionada Escuela se proponga a este Ministerio el plan de estudios que haya de ser requerido para la expedición del título de maestro de Primera enseñanza normal.

Notas jurídicas
Ha terminado la vista de la causa de que en nuestro último número diéramos cuenta a nuestros lectores.

El veredicto pronunciado por el Jurado, fué favorable para la procesada Demetria Lillo, pues si bien afirma su culpabilidad, niega, en cambio, la alevosía y reconoce los requisitos de legítima defensa y otros atenuantes.

El Tribunal de Derecho, oída la petición de revisión de la causa por nuevo Jurado, que formulará el fiscal, accedió a ello, quedando, por tanto, Demetria sujeta a procedimiento criminal durante otro cuatrimestre.

El veredicto dio lugar, al ser conocido, a contradictorios comentarios.

PARIS 24.—La Conferencia de Embajadores se ha dirigido a los representantes aliados en Budapest para que pidan al Gobierno húngaro la declaración de proscripto contra el ex Rey Carlos y se apoderen de su persona, haciéndole salir inmediatamente de Hungría.

PARIS 24.—Según noticias recibidas de Budapest por la Chicago Tribune, una parte de la guarnición de aquella capital se ha pasado a las filas del Ejército del ex Rey Carlos.

PARIS 23.—En el fuerte de Aubervillers, cerca de París, se declaró un violento incendio, que se comunicó al depósito de municiones.

LISBOA 22 (recibido con retraso).—Se ha agravado bastante en su salud el Presidente de la República, Sr. Antonio José de Almeida.

La Prensa publica extensos artículos necrológicos realizando la figura de la víctima de la revolución.

Esta tarde, y asistiendo numerosa y distinguida concurrencia, además del entierro del ministro Sr. Carlos Maia, víctima de la revolución.

Mañana, a primera hora, será enterrado el cadáver del ministro Sr. Machado do Santos, con igual solemnidad, pues, como las demás víctimas, recibirá honores nacionales.

Ha fundado hoy el cruceo español «Cataluña», cambiando con la plaza las salvas de ordenanza.

Ha fundado también en estas aguas el cruceo inglés «Calypso».

La Guardia Nacional Republicana de Lisboa ha recibido de sus compañeros de Oporto un telegrama en el que la dicen que la solidaridad con los de Lisboa es completa y absoluta.

También comunican de Oporto que el ex presidente del Consejo de ministros en la época de Sidonio Pais, Sr. Tagmanini Barbosa, que, como se sabe, fué detenido por los revolucionarios, ha sido puesto en libertad, y nombrado por el actual Gobierno gobernador civil de Oporto; ha tomado hoy posesión del cargo.

También ha sido nombrado gobernador civil de Funchal, el Sr. Salustia Correia.

De Torresvedras comunican que ha sido puesto hoy en libertad el gobernador civil de Lisboa, Sr. Lelo Portela, que fué detenido en aquella ciudad al estallar la revolución, y en la que se había refugiado huyendo de los revolucionarios de Lisboa.

Hoy también ha tomado posesión del cargo de gobernador civil de Lisboa el Sr. José Falcão Riveiro.

La Guardia Nacional Republicana, para evitar desmanes, ha armado a todos los paisanos que la ayudaron al movimiento revolucionario.

El Gobierno ha declarado que castigará a los autores de los últimos atentados cometidos con motivo de la revolución, y que administrará al país honradamente, sin represalias ni persecuciones.

Hoy han quedado en libertad todos los presos por delitos sociales.

El ministro de Interior ha declarado que está dispuesto a suspender cuantos periódicos ataquen o injurien a las Instituciones y al Poder ejecutivo.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10 1/4, La vida es sueño. ZARZUELA.—A las 6, La dogaresa. A las 10 1/2, Bohemios y La balada del carnaval.

COMEDIA.—A las 10 1/2, Melchor, Gaspar y Baltasar. APOLO.—Por la tarde no hay función. A las 10 1/2 Los cuáqueros.

ESLAVA. A las 10 1/4 El ardid. A las 6, La chica del gato. INFANTA ISABEL.—A las 6, El director general. A las 10 1/4 El director general.

CENTRO.—Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás.—A las 10 1/2, El rebaño. COMICO.—(Compañía Prado-Chitote) A las diez y media, El monaguillo y Loo legionarios. A las seis y media, El monaguillo de las descalzas y El cuarto número 13.

CERVANTES.—A las 10 1/2, La ciudad eterna y El orgullo de San Roque. A las seis, (popular) Guitarras y bandurrias y El orgullo de San Roque.

MARTIN.—A las 6 1/4, La corte de Faraón A las 7 1/2 Las corsarias. A las 10 1/4, Las corsarias y Ojo por ojo.

NOVEDADES.—6, Las tres cosas de Juanita. 7, 15, Los hombres de bien. 9, 45, La alegría del batallón. 11, Marquita la Pispajo. MARAVILLAS.—(Antes, Madrid Cinema). Tarde, 4 1/2; noche, 10. Cinematógrafo, variedades Carmen Paz, Paz Rivas, cinco Zanettis, Gardery and Partner, hermanas Corio, La Goya y Pepe Medina.

FUENCARRAL.—(Compañía de notables atracciones). A las 6 y a las 10, 1/4, Películas. Los Livier herman y Palacios, Chimepti, Alicia del Pino, Troupe Spinetto Vences y Adria Rodi.

Estudiante de Publicidad.—Barbier &

VESTUARIOS
- PARA EL -
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
-: BARCELONA :-
Méndez Núñez, 7
Teléfono 390. S. P.

-: BURGOS :-
Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos
(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6
Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios
Seguros de valores : : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : : ALCALÁ, 43

GORRAS ROSES
RUBIO
49, Calle Mayor, 49 MADRID
Casa especial en Gorras de plato
y Roses para el Ejército



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.
FABRICANTE • V. DIEZ • MAYOR 72 • MADRID

¡¡ MILITARES !!

Para vuestra campaña en Africa, una buena pistola automática os puede ser de enorme utilidad. En un caso de apuro ella puede ser la salvación de vuestra preciosa vida.

Pero ya que ha de ser la salvaguardia de vuestra vida, es preciso que sepais elegir una arma de garantía que, en el momento oportuno, responda a la confianza en ella depositada.



Nuestra pistola A A calibre 7,65 m/m DOBLE SEGURO, es arma que reúne todas las condiciones apetecibles. Fabricada exclusivamente de acero fino, es sencilla y sólida y muy manejable, sin ser demasiado pesada. Respondemos de su perfecto funcionamiento.

El cargador tiene cabida para 8 cartuchos, y llevando uno o dos cargadores suplementarios se dispone, en un tiempo relativamente corto, de 16 ó 24 tiros.

Precio al contado, franco de todo gasto, Pesetas 40,00
Cada cargador suplementario. 1,50

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 10
- Pídanse catálogos -
MADRID



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE
MADRID, SAN MATEO 15 BARCELONA, CONSEJO DE CIENCO 418

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo al viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

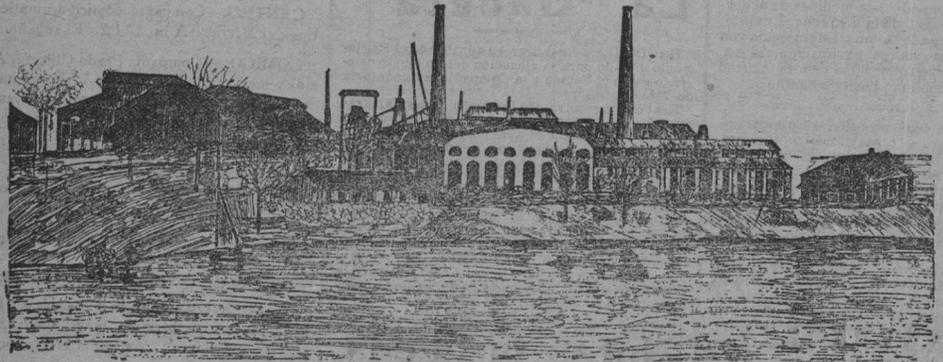
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS  **SUECIA**



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 : : : :
MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»
Teléfono 41 - 61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.
ROMA Domicilio Legal Domicilio Admin. Comercial GENOVA
40 Establecimientos

